



RECENSIONES

Cristián CERÓN TORREBLANCA (coord.), *Los límites del Estado: la cara oculta del poder local*, Universidad de Málaga, UMA Editorial, 2018, 273 páginas, por Sergio Blanco Fajardo (Universidad de Málaga), sbf@uma.es

DOI: <https://doi.org/10.20318/hn.2020.5127>

La gran amplitud y complejidad del poder como concepto histórico ha suscitado un manifiesto interés en la historiográfica española¹. Este tema ha sido investigado en relación con múltiples campos: sociedad, economía, política y cultura; es más, ha calado en las facetas subjetivas, en la vida cotidiana y en las relaciones sociales. En este sentido, las conocidas aportaciones de Foucault² replantearon un concepto que se había abordado en términos eminentemente institucionales, económicos y políticos para dar paso al estudio de espacios y redes a menudo transversales y planteadas a pequeña escala. La historia de las mujeres y la historia de género³, supieron recoger de forma temprana estas ideas al analizar la construcción de los modelos de feminidad y masculinidad, los discursos y experiencias ligados a ellos y las relaciones sociales entre los sexos. El uso de las culturas políticas⁴ es otro ejemplo en el que quedan patentes las ideas, actitudes sociales, vivencias y rituales de carácter socio-político, ideológico y cultural que se ligan a los diversos núcleos de poder.

¹ En relación con la temática de la obra reseñada, remito a: Bruno FREY, y Alois STUTZER, *El papel de la democracia directa y del federalismo en el poder local*, Academia Europea de Ciencias y Artes, Delegación Española, 2006; Pedro CARASA (dir), *El poder local en Castilla: estudios sobre su ejercicio durante la Restauración (1874-1923)*, Valladolid, Universidad de Valladolid, 2003; Manuel REQUENA, "El poder local en la provincia de Albacete durante la II República y el intervencionismo del gobierno, 1931-1936", *Studia Historica: Historia Contemporánea*, Vol. 33 (2016) pp.193-218; Rafael QUIROSA-CHAYROUZE y Mónica FERNÁNDEZ, *Poder local y transición a la democracia en España*, Granada, Centro de Estudios Municipales y de Cooperación Internacional, 2010; Mauro HERNÁNDEZ, *A la sombra de la Corona: poder local y oligarquía: (Madrid, 1606-1808)*, Madrid, Siglo XXI de España, 1995; Raúl RAMÍREZ, *Caciquismo y endogamia un análisis del poder local en la España de la Restauración (Córdoba, 1902-1931)*, Madrid, Dykinson, 2008.

² Michel FOUCAULT, *Microfísica del poder*, Madrid, La Piqueta, 1980.

³ Isabel BURDIEL, "¿Qué poder para qué historia?", *Letras libres*, nº 215 (2016) pp. 19-22.

⁴ M^{ra} Luz MORÁN, "Los estudios de cultura política en España", *REIS*, nº85 (1999) pp. 97-130.

Esta visión amplia y plural del poder es el hilo conductor de la obra colectiva coordinada por el profesor Cristian Cerón Torreblanca. En ella se establece un diálogo entre las élites individuales, las oligarquías y el gobierno estatal, entre el poder central y el local. Un entramado en el que se dilucida no sólo la vertiente vertical del ejercicio del poder sino también su articulación con la comunidad, hecho que se traduce en la creación de redes clientelares y en la presencia de grupos de presión que prestan su apoyo a diferentes familias políticas de las que obtienen, recíprocamente, determinados beneficios.

El libro persigue, entre otros objetivos, dilucidar los mecanismos que sirven para articular el poder local y el central, establecer los resortes subterráneos que se manifiestan en este sistema de relaciones y, en última instancia, definir las influencias y los límites entre estos diferentes planos. En un arco cronológico que abarca desde el siglo XVI al XXI, y a través de un contexto transnacional, los nueve capítulos que componen la obra referencian las numerosas implicaciones, intereses y tensiones surgidas en un tejido muy complejo, y ponen en relieve, por otra parte, las rupturas y continuidades plasmadas en la evolución cronológica de los sistemas políticos.

El primer capítulo, cuyo autor es David Bernabé Gil, estudia el caso de la ciudad de Orihuela durante el periodo 1553-1567 para dilucidar las tensiones existentes entre los cargos de poder regio y las autoridades municipales. El autor plasma las herencias del poder feudal, las formas oligárquicas y las actitudes de una nobleza que se resiste al poder regio, todo ello desde el trasfondo de la municipalidad de Orihuela, que fue parte, y testigo, de las tensiones y los cambios que se produjeron en las formas de poder en la Edad Moderna.

El segundo capítulo, firmado por Marion Reder Gadow, se sitúa en la Guerra de la Independencia. En este contexto, la autora pone de relieve -en particular- el ejercicio de las Juntas de Málaga, Granada y la Junta Suprema de Sevilla, así como las relaciones que se gestaron con las diferentes provincias y reinos. Las contradicciones surgidas entre el poder local o regional y el poder militar personificado en las figuras de Teodoro Reding, Francisco Javier Castaños o el coronel Pedro Valdecañas, reflejan las dificultades a la hora de sincronizar las órdenes y los objetivos militares con la administración y la gestión desde las Juntas de Gobierno. Este episodio descubre, a pesar del claro objetivo de vencer a Francia, las pugnas de poder tanto entre las

distintas instituciones como a nivel individual, entre los mandos de las jerarquías militares.

La creación de un regimiento fijo de infantería en la Málaga del siglo XVIII fue fruto de las disputas entre el poder real y el poder social de carácter local ejercido por la aristocracia urbana. Así se refleja en el capítulo de Pedro Luis Pérez Frías, que introduce la figura del Marqués del Vado del Maestre, creador del regimiento, para analizar las cuestiones surgidas en torno a las disposiciones que se barajaban respecto a la existencia de la plaza militar. Los contratos de los nuevos cargos, tanto militares como administrativos, o la empleabilidad, fueron objeto de fricciones entre el poder individual de la aristocracia malacitana y el poder central, o bien, en otra dirección, con el poder municipal, que se oponía a los deseos del Marqués de incorporar como soldados del regimiento a presidiarios.

En el siguiente capítulo, Eduardo Alonso Olea aborda la actividad desempeñada por las Diputaciones Forales Vascas desde el siglo XIX hasta nuestro siglo XXI. Sin duda la convivencia entre los Fueros y las Constituciones no fue fácil y se vio complicada por la consolidación del liberalismo en el País Vasco. En 1877 se eliminaron las Diputaciones Forales y surgieron en su lugar las Diputaciones Provinciales, medida que representó un paso intermedio mediante el cual se arrogaban prerrogativas más cercanas al ejercicio foral que a una relación directa con el Estado. Esta paradoja acabó definitivamente durante la dictadura franquista, que pasó las Diputaciones de Álava o Vizcaya al régimen común. Con la llegada de la democracia, el Gobierno Vasco fomentaría las disputas entre el Estado y el poder regional, así como el desencuentro, que no era nuevo, entre organismos centrales y periféricos.

Roque Moreno Fonseret inserta en su capítulo las prácticas clientelares desarrolladas durante el siglo XX, en relación los diferentes niveles de poder. El caciquismo, fenómeno que capitaliza en buena medida la historia española de los siglos XIX y XX, produjo la irrupción en la esfera pública de actores individuales, la figura del cacique, así como redes clientelares y apoyos institucionales básicos en el caso de los ayuntamientos. El poder ejercido desde los municipios o regiones pone de manifiesto que las raíces del caciquismo se convirtieron *per se* en un mecanismo de resistencia ante el poder central. En el tránsito de las épocas analizadas, desde la dictadura de Primo de Rivera a la Transición, aunque las rupturas son evidentes,

perviven también cuestiones políticas que tienen sus raíces en etapas tempranas del siglo XIX.

Los gobernadores franquistas sirvieron como correa de transmisión entre el poder central, ejercido de forma autoritaria, y el ámbito municipal. Julio Ponce Alberca cuestiona en el capítulo sexto el desempeño de las funciones del gobernador y la relativa facilidad del ejercicio de su cargo, que en teoría le otorgaba un poder notable. Ese cargo, según el autor, se tornaba en ocasiones bastante complejo si tenemos en cuenta el papel jugado por otras instituciones y organismos que buscaban formas de poder más equilibradas, dinámicas y alejadas de los métodos propios de la dictadura, más próximas por consiguiente a las desarrolladas por los gobiernos de corte democrático.

El séptimo capítulo investiga la génesis de los partidos políticos en la Transición y resalta las relaciones entre centro-periferia. Damián González Madrid y Sergio Molina García toman la provincia de Albacete como ejemplo para plasmar las primeras acciones partidistas desarrolladas tras la creación en la región del PCE, PSOE y UCD. Las relaciones entre el poder central y el provincial se trastocaron en esta coyuntura y se dirigieron a fomentar un equilibrio para alcanzar mejor representatividad regional y municipal. Es interesante la aparición de nuevos agentes en el marco de la política. En torno al PCE y el PSOE se desarrolla una militancia de base que articula la ideología partidista y choca con las instituciones locales. El entramado social en el proceso de apertura de los diferentes partidos políticos apunta no sólo la diversa evolución de éstos por regiones, sino también en el interior de los mismos.

Cruzando el océano Atlántico, el capítulo de Danny Monsálvez Araneda pone el punto de mira en la dictadura chilena del general Augusto Pinochet. Para analizar la relación entre el poder local y el central, el autor señala el papel jugado por una serie de civiles en ámbitos institucionales, intelectuales, empresariales y sociales, como un mecanismo de apoyo y legitimación del gobierno. La prensa conservadora se unió al entramado para derrocar a los sectores izquierdistas de Salvador Allende, conformando un aparato de poder y presión social de doble recorrido al operar no solo en un contexto regional sino también central, en línea con la política intervencionista norteamericana. Este cruce entre distintos poderes conjuga las nociones foucaultianas con las definiciones más ortodoxas del término y definen la complejidad de un proceso

que se fraguó en diferentes ambientes y en el que participó activamente la élite económica.

Cierra la obra el capítulo realizado por su coordinador, Cristian Cerón Torreblanca. Sin abandonar ambos escenarios, España y Chile, utiliza la historia comparada para estudiar las diferencias y similitudes entre las dictaduras de Franco y Pinochet. En ambos casos destaca el uso de la violencia y la represión para erradicar el componente de izquierdas en la esfera política y la sociedad en general. La extensión de arriba abajo de esta herramienta del terror puso en funcionamiento a sectores sociales procedentes de muy diversos ámbitos. En este sentido, vuelven a aparecer los resortes del poder local en calidad de apoyo y legitimación del régimen militar. En última instancia, a pesar de las evidentes manifestaciones sobre la centralización del poder en ambas dictaduras, no es menos cierto que este fenómeno también se apoyó en la eficaz articulación centro-periferia.

Cristian Cerón y los demás autores del volumen la complicada estructura del poder, que oscila desde instituciones y organismos diversos hasta la propia sociedad. En este marco existe una continua relación entre el poder individual y el colectivo, así como entre los niveles de análisis macro y micro, que dinamizan constantemente los episodios históricos, cuando no sirven de resorte en los procesos de involución o avance políticos y sociales. En otro orden de cosas, la obra incide en las tensiones experimentadas entre lo local y lo regional, el mandato centralista y los actores políticos y sociales, tanto individuales como colectivos, opuestos a las disposiciones y redes del poder estatal. La negociación que deviene del pulso producido entre una y otra parte lleva a reflexionar sobre un sistema complejo que comprende a la vez fortalezas, debilidades y puntos de fuga, un sistema donde los intereses personales trascienden con frecuencia las políticas sociales y comunitarias.

En definitiva, estamos ante un trabajo de investigación colectivo, plural, amplio, extenso y complejo. El resultado es una interesante contribución a los estudios del poder local, las redes clientelares, los partidos políticos, las culturas políticas y los grupos de presión sociales, económicos y culturales en relación con el poder estatal. Después de la lectura de este libro estamos más preparados para entender la procedencia de muchos de los conflictos del panorama político actual.



RECENSIONES

Pedro PAYÁ LÓPEZ (ed.), *Desde las cenizas de Auschwitz. Historia, memoria, educación*, Granada, Comares, 2019, 325 páginas, por Glicerio Sánchez Recio (Universidad de Alicante), glicerio.sanchez@ua.es

DOI: <https://doi.org/10.20318/hn.2020.5128>

Con este volumen el editor Pedro Payá López, profesor de Historia Contemporánea de la Universidad de Alicante, introduce a los lectores en el complejo fenómeno del campo de concentración y exterminio de Auschwitz; pero no solo desde la perspectiva historiográfica que cabría esperar, dada su especialidad profesional, sino también desde las múltiples implicaciones personales, psicológicas y sociológicas que acarrearón a las víctimas la detención, el transporte, la reclusión, la explotación y el asesinato, así como la conversión de esta experiencia en la génesis de un nuevo contexto de las relaciones internacionales en Europa.

Para llevar a cabo este ingente trabajo, el editor ha contado con la colaboración de un elenco de expertos de varias universidades españolas, francesas, italianas y alemanas; y el resultado ha sido la exposición de un excelente estado de la cuestión, que el editor, a su vez, ha sintetizado y documentado de manera muy acertada al tiempo que diseña la estructura del volumen y se refiere a los criterios aplicados en la elaboración de este trabajo.

El contenido del volumen se anticipa con claridad en el subtítulo: historia, memoria, educación, aunque este no coincide con la estructura interna del volumen que se halla dividido en dos partes: (I) una hermenéutica del mal: sistema concentracionario, deportación y exterminio; y (II) actualidad del nuevo imperativo: educación y deber de memoria, lo que nos conduce a una primera constatación: que la historia, la memoria y la educación son tres objetivos que sobrevuelan en todos y cada uno de los capítulos.

Para comprender el fenómeno de Auschwitz en toda su complejidad, es preciso referirse, en primer lugar, a la formación del sistema concentracionario del régimen nazi, de su evolución y de las funciones que se le asignaron, prioridad a la que responde el editor con los tres primeros capítulos del libro: Historia y estructura del sistema de campos de concentración nacionalsocialista; Aniquilación y explotación del trabajo esclavo. ¿Dos polos contrapuestos o dos caras de la misma moneda?; y Auschwitz-Birkenau y el exterminio de los judíos: un perfil histórico, a cargo respectivamente de los profesores Karin Orth, de la Universidad Albert-Ludwig de Fribourg; Brunello Mantelli, de la Universidad de Calabria; y Fabio María Pace, de la Fundación “Museo della Shoah”, de Roma. Capítulos de los que se ha de destacar, primero, que los campos de concentración estuvieron muy ligados con el régimen nacionalsocialista alemán desde su implantación como lugares de reclusión y explotación laboral de los grupos de la oposición, tanto por razones políticas como étnicas, bajo un estado disciplinario de gran dureza y unas condiciones higiénicas y alimenticias de extrema precariedad. El número de los reclusos aumentó exponencialmente durante la guerra, las condiciones de vida en los campos se degradó en la misma proporción y a la función de la explotación laboral se unió la del exterminio, centrándose casi exclusivamente en el pueblo judío. Se ha de subrayar asimismo el último apartado del capítulo primero, dedicado a la “evacuación de los campos de concentración”, llevada a cabo desde abril de 1944, ante el avance acelerado del ejército soviético, que produjo innumerables muertes y asesinatos por las condiciones pésimas en las que se efectuó.

En el capítulo segundo el autor se hace cargo específicamente de la doble función que cumplían los campos de concentración: “aniquilación y explotación del trabajo esclavo” y no como caras contrapuestas. Es cierto que existían campos de explotación y campos de exterminio pero también había campos mixtos, de los que el conjunto Auschwitz-Birkenau constituye un buen ejemplo y, asimismo, en los campos de explotación se aniquilaba por inanición. Por último, en el capítulo tercero trata el autor del “exterminio de los judíos” llevado a cabo en Auschwitz, intentando cuantificar el número de las víctimas y haciendo a la vez el “perfil histórico” del campo desde su apertura en mayo de 1940 hasta su liberación en enero de 1945.

En la segunda parte del volumen se incluye un capítulo que muy bien puede apuntarse desde aquí, referido al simbolismo que se le otorga a Auschwitz como representación del exterminio judío y la deshumanización a la que se puede llegar como fruto de ideologías y de construcciones culturales erróneas y de programas políticos exclusivistas y totalitarios. Dicho capítulo se titula: Auschwitz después de Auschwitz, del que es autora la investigadora francesa (CNRS) Annette Wieviorka, que trata también de la utilización diplomática y de la política cultural realizada por el Estado polaco.

Para comprender con más profundidad la vida de los deportados dentro del campo de concentración resulta muy interesante el capítulo del que es autora Paz Moreno Feliu, catedrática de Antropología Social de la UNED y cuyo título es la formulación perfecta de una realidad establecida al margen de los cánones de toda civilización y cultura: La cotidianeidad excepcional de la vida deshumanizada en Auschwitz, en el que habla de la estructura social dentro del campo, del trueque de bienes, de la relación entre los grupos y hasta de la presencia de judíos realizando tareas en los hornos crematorios. Un capítulo complementario del anterior, que se refiere específicamente a la cotidianeidad de las mujeres judías, es el escrito por José Luis Arráez, de la Universidad de Alicante, que se titula: Huellas en la escritura íntima sobre la violencia física y psíquica contra la mujer judía durante la Shoah: exclusión, internamiento y deportación.

Para cerrar la parte del volumen referida al significado histórico de lo sucedido en Auschwitz, es pertinente mencionar el capítulo de Liliana Picciotto, de la Fundación "Centro di Documentazione Ebraica Contemporanea", de Milán, titulado: Primo Levi historiador, en el que traza puentes entre la Memoria y la Historia a partir del ejercicio de memoria que Primo Levi realiza en su libro *Si esto es un hombre* (1947).

Pero la Shoah, entendida como aniquilación de los judíos en Europa por el régimen nazi, ha sido objeto también de reflexiones y análisis desde otros ámbitos científicos, particularmente desde las ciencias sociales: el Derecho, la Filosofía, la Sociología, la Psicología, la Semiótica..., de los que en este volumen se hallan excelentes ejemplos. En primer lugar, ha de señalarse el capítulo firmado por Paula Martos, Doctora en Historia por la Universidad Complutense, y titulado: Encuentros en la zona gris: libertadores y supervivientes en los campos de concentración. El concepto

de “zona gris” lo acuña Primo Levi en el libro *Los hundidos y los salvados* (1986) para referirse a los “seres humanos deshumanizados” o a lo que los libertadores de los campos llamaron “animales pervertidos”. Con dicha figura se aludía a “la frontera ética que permeaba entre los verdugos y las víctimas y que los nazis se encargaron de levantar cuando trataron de que las víctimas arrastraran la culpa por sus propios crímenes” (p. 166). Aunque en principio este concepto tenía un sentido moral, adquirió otro ontológico cuando una identidad se difumina y llega a confundirse con su contraria. El alcanzar este estado en la población concentracionaria judía, previa a su aniquilación, puede considerarse el mayor logro de los genocidas nazis. Pues bien, este fue el estado en el que los libertadores de los campos encontraron a gran parte de las víctimas, lo que les causó una sorpresa muy profunda. Estas imágenes se difundieron por Europa, desvelando la maldad congénita de la dictadura nazi.

Una fase fundamental del proceso de deshumanización, próxima al punto de no retorno en las lindes de la zona gris, al que se llega con la mente totalmente traumatizada, es la pérdida del razonamiento. A la comprensión de este estado de la mente intenta acercarse el profesor Pedro Payá, el editor del volumen, con el capítulo titulado: *Enfrentarse a los límites de la representación: «Nuit et Brouillard»*, una poética de la ausencia. El autor, ensamblando su doble especialidad, la Historia Contemporánea y la cinematografía, utiliza la película de Alain Resnais (1955) para acercarse u observar el estado de cesura mental, del que la mayoría no retornó y que a quienes lo lograron, los persiguió como un agujero negro durante todas sus vidas. De ahí las apelaciones a la escritura como medio de supervivencia por parte de algunos notables testigos y víctimas como Primo Levi y Jorge Semprún. Y en relación con la escritura, ha de señalarse también el capítulo de Elisa Martín Ortega, de la Universidad Autónoma de Madrid, lleno de expresividad poética, en la lengua de los sefardíes, a pesar de la dureza de las experiencias y de las imágenes.

La literatura, por lo tanto, ha sido y es uno de los medios principales a través del cual se ha desvelado el proceso seguido en el genocidio judío y en este contexto debe de situarse la reflexión de Fernando Bárcena, de la Universidad Complutense, titulada: *Una tumba literaria para Hurbinek. (Un ejercicio de filosofía de la educación)*, basada en un relato (testimonio) de Primo Levi (*La tregua*, 1963) sobre la repulsión que sufre un niño en el campo de concentración y que da lugar asimismo a un ejemplar acto de

solidaridad. Por último, el fenómeno del holocausto ha sido analizado desde la Pedagogía como referente para la fundamentación de los valores y derechos humanos, para promocionarlos y evitar que una experiencia semejante pueda reproducirse. Esta cuestión la trata Raffaele Mantegazza, de la Universidad de Milán Bicocca, en un capítulo titulado: La mochila de la memoria: una pedagogía de la Shoah entre razón y emoción.

Para rematar la reseña, como doble conclusión, se hará mención de dos capítulos con los que finaliza cada una de las partes del volumen y en los que se vuelve sobre ideas canónicas en torno al holocausto y todo tipo de exterminios. La primera parte (Una hermenéutica del mal), con el capítulo escrito por Agustín Serrano de Haro, del Instituto de Filosofía del CSIC, titulado: Una nueva perspectiva acerca de la banalidad del mal, en el que al análisis efectuado por Hannah Arendt en 1963 en torno a Adolf Eichmann, el autor une o contrapone una perspectiva distinta: la del burócrata o funcionario del Estado que realiza su trabajo de forma diligente, de acuerdo con lo ordenado por sus superiores. Y la segunda parte (Actualidad del nuevo imperativo) se cierra con el capítulo titulado: Victimación y deber de memoria: hacia una teoría de la justicia anamnética, del que es autor José A. Zamora, del mismo Centro de investigación que el anterior, siguiendo la estela de Manuel-Reyes Mate, a quien, además, el editor ha dedicado el volumen reseñado.